ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA"
Plurianual – Contrato Abierto

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura del sobre ofertas recepcionado según Acta de recepción de sobres ofertas de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a ***Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA" Plurianual – Contrato Abierto****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones referente a la fecha de llamado y plazo. ----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Sergio Rodas, Asistente Administrativo de la Dirección Operativa de Contrataciones el Sr. Aldo Gómez, jefe de la División Contratación Directa, el Abog. Raúl Santander, jefe de la División Código de Catálogo y la Sra. María Magdalena Velázquez en representación de la Firma Santa Clara S.A. Medicina Prepaga.----------

Las firmas oferentes que han presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA es:

1. ***SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA*** ***jurídica@santaclara.com.py***

Seguidamente el Lic. Sergio Rodas, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a la siguiente Resolución:

N° 979: POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITE DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE. ----------

Acto seguido se procedió a la apertura del Sobre Oferta, resultando lo siguiente: ----------

Oferente N°	*OFERTA TOTAL (IVA Incluido)*
1. SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA	*Gs. 21.937.500.000*

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Abog. Raúl Santander
División Código de Catálogo
Dirección Operativa de Contrataciones

DOCUMENTOS REQUERIDOS	
*Formulario de Oferta **	Presenta
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	*Presenta*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	*Presenta*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*Presenta*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Presenta*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Activo SIPE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	*Activo SIPE*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	*Activo SIPE*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	*Activo SIPE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*Activo SIPE*
Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET	*Activo SIPE*
Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos, y/o constancia de RUC emitida por la SET.	*Activo SIPE*
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas con sus respectivas recepciones finales de servicios de seguro médico, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018, 2019) en instituciones públicas y/o privadas..	*Presenta*
Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Art. 245 Ley 836/80 "Código Sanitario"). La Convocante se reserva el derecho de certificar los datos con el	*Presenta*

Sergio Rodas
Gestión de Adquisiciones
Operativa de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Departamento de Control de Establecimiento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	
Listado en carácter de Declaración Jurada de la infraestructura propia o de terceros para la prestación del servicio de urgencias, Centros ESPECIALIZADOS en pediatría para URGENCIAS e INTERNACION, Centros de diagnóstico, medicina por imágenes, servicios laboratoriales; Centros de fisioterapia y rehabilitación, indicando cantidad de salas de internación (camas-comodidades), quirófanos, U.T.I. (para niños y adultos), consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas con sus respectivas direcciones y números de teléfonos; con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo	*Presenta*
Contrato y Constancia de satisfacción y/o Certificado de Cumplimiento de Contrato de Prestación de Servicios Sanatoriales Pre Pago con al menos una organización pública y/o privada, con un mínimo de 1500 titulares por organización, en los años 2017, 2018, 2019. (por cada año).	*Presenta*
Autorización y habilitación actualizada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud para funcionar en el ramo de Prestación de los Servicios objeto del presente llamado (Pre-pago).	*Presenta*
Tres (3) últimas certificaciones (2017, 2018, 2019) expedidas por la Superintendencia de Salud, dependiente del M.S.P. y B.S., en donde lo habilite como prestadora de servicio pre pago (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario").	*Presenta*
Declaración Jurada en que conste el número total de asegurados (Titulares y Adherentes) con los que cuenta actualmente.	*Presenta*
Listado de farmacias en carácter de Declaración Jurada con cobertura de descuentos como mínimo del 30% para medicamentos nacionales y 20 % para medicamentos importados. (Con carácter de declaración jurada). Por lo menos 1 (una) cadena, deberá tener cobertura en todo el país, cuando se trate en la zona del interior nominar otras farmacias en forma excepcionales; y Listado de ópticas con descuentos proporcionados.	*Presenta*
Declaración Jurada, listado del plantel de profesionales médicos adheridos a la prestadora, mínimo cinco por especialidad conforme a lo requerido en el PBC, para cada especialidad propuesta (con sus nombres, apellidos, dirección, teléfonos, especialidad y constancia de especialización).	*Presenta*
Declaración Jurada el listado de los Sanatorios, Centros Asistenciales, de estudios de diagnósticos, unidades de fisioterapia y quinesioterapia, centro de especialidad pediátrica y otros (laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc.) solicitados, en Asunción, Gran Asunción e interior del país, conforme a lo requerido en el PBC	*Presenta*
Copia de la Sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, debidamente firmada (Con carácter de Declaración Jurada).	*Presenta*
Declaración Jurada de infraestructura propia o de terceros para la prestación de los servicios necesarios para cumplir a cabalidad con las EETT, acompañada de fotografías de las instalaciones de los principales prestadores	*Presenta*
Certificado de Categorización de Prestadores de la Superintendencia de Salud, conforme lo solicitado en el PBC (Calidad de Servicio).	*Presenta*
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	*Presenta*
CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS	***Sin Foliar***

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:00 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Abog. Raúl Santander
División Código de Catálogo
Dirección Operativa de Contrataciones

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Sergio Rodas
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Mva Cecilia Santa Cruz S.A. Apoderada